DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 21 de Enero de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.409

Estudios del natural

No dejan de envolver enseñanzas provechosas los juicios que expresan *La Epoca*, el *Diario Universal* y *El Nacional*, sobre las exageraciones y costumbres de nuestra política.

Se duele, no sin amargura, *La Epoca*, de que haya durado tan poco la benevolencia de los grandes periódicos para el Gobierno, y esto lo atribuye á que en esta raza española, inquieta, voluble é indisciplinada, la benevolencia fastidia pronto, prefiriéndose la censura y el ataque.

El público tiene inclinación natural á la censura, y para mucha gente, el verse bien gobernada no compensaría el placer de poder hablar mal de los ministros.

Todo es política y más política; discurso perpétuo, artículo perpétuo. Por eso dura poco, por eso tiene que durar fatalmente poco la tregua benévola con que se acoge á los Gobiernos nuevos. Y el ataque suele empezar casi siempre lo mismo. El Gobierno no hace nada, y hay que reformarlo todo.

Los descontentos, los perjudicados por las reformas sanas, explotan hábilmente esta predisposición á la censura, esta cándida aspiración á que broten de la *Gaceta* insuperables maravillas.

Con estas lamentaciones de *La Epoca*, coinciden sensatas observaciones del *Diario Universal*, sobre los peligros de hinchar demasiado los asuntos de Marruecos.

"Puede observarse—escribe—que cuando el interés de las noticias políticas remite, la gravedad de los asuntos de Marruecos aumenta. Esto hace sospechar que tales alteraciones no responden á la realidad, sino á la conveniencia periodística. Búscase de todas suertes la atención del público, y se solicita por todos los caminos. Tratándose de nuestro público y de asuntos como el de Marruecos, en donde se ha hecho creer á nuestra gente en el curso de los años que estamos llamados á cumplir una misión providencial y civilizadora, el juego es peligroso.„

Asimismo son una copia expresiva y exacta del natural estas observaciones de *El Nacional*:

"Una rémora de gobierno en España es el humor displicente y excéptico laborado por la crítica doctoral que á puro enaltecer las cuestiones y requerir en todo la perfección, ha sugerido arriba las promesas demasiadas, y abajo las decepciones enervantes.

Todos nos parece de fuera del orden, y digno de epígrafes tamaños en páginas estrepitosas.

En nuestros periódicos, al fin de la serie de informaciones alarmantes, se publica la versión tranquilizadora; quedan sin confirmación ó desmentidos los relatos luctuosos; pero nunca se disipa la alarma, y hay siempre, cuando no augurios, pretextos para inquietar al público. La inquietud se traduce en expectación, y la expectación promueve la incontinencia de corresponsales y manipuladores de telegramas.

Sirven de poco los consejos de prudencia en un ambiente de suspicacias y preocupaciones, tan fácil á propagar el clamor guerrero de "Garibaldi„: ¡Arriba, caballo moro!„

Signo de consolador progreso en nuestras costumbres es que haya periódicos que se resuelven á prescindir de convencionalismos y á señalar males y exageraciones que indudablemente causan grave daño al interés público.

Parecía que debíamos estar curados de ciertas fiebres y malas prácticas, después de las enseñanzas de los últimos desastres; pero ya que retoñan de vez en cuando las hipérboles peligrosas y las censuras sistemáticas que con razón se condenan, es un consuelo ver que se conozca el mal y que se señalen los caracteres y peligros de su existencia.

EX-MINISTROS LIBERALES

Anteayer tarde, ha visitado al señor Montero Rios el marqués de la Vega de Armijo.

Trataron de la anunciada reunión de exministros liberales.

Manifestó el señor Montero Rios, que habiendo anunciado el Sr. Moret, su próxima llegada á Madrid, y su deseo de asistir á la reunión, le parecía que debe esperarse á que llegue dicho señor.

No sabiendo á punto fijo la fecha de regreso del señor Moret, preguntaron por teléfono á su casa.

De allí les contestaron que le esperaban del 22 al 23.

En vista de esto, los presidentes de las Cámaras, acordaron que la reunión se verifique el sábado 24.

Preguntó el señor marqués de la Vega de Armijo al Sr. Montero Rios, si no había sacado copias del programa para que los ex-ministros tuvieran conocimiento detallado de él, antes de ir á la reunión.

Contestóle el Sr. Montero, que no había hecho tales copias, porque como son tantos los que habían de recibirlas no podría evitarse, que llegase á conocimiento de la prensa.

En este caso—añadió—irían los exministros á la reunión, con la cuestión ya debatida y prejuzgada.

No replicó á esto nada el marqués de la Vega de Armijo, el cual se quedó sin conocer el aludido programa, ni por referencias.

Hablaron después los presidentes, del proyectado monumento al Sr. Sagasta.

Acordóse, en principio, seguir una marcha análoga á la que el general López Domínguez siguió, con respecto al monumento á Castelar.

A este efecto, han pedido algunos antecedentes.

El Sr. Montero Rios, visitó también al Sr. Merino.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Anteayer tuvo lugar la primera vista por jurados,del presente cuatrimestre.

Formaban el tribunal de derecho los señores Oiz, Ríos y Virgili y el de hecho,el jurado del distrito de Tortosa.

En el banquillo se sentaba un jóven llamado Vicente Ferrer, acusado de haberse apoderado la noche del 25 de junio último de 16 gallinas,y una manta de una *masía*, sita en el término de Tortosa, propiedad de D. Tomás Vilanova.

El Sr. Quintana, que representó la acusación pública, aceptaba el hecho como constitutivo de un delito de robo, pues para entrar en la *masía* el procesado, lo hizo por una ventana de la misma, concurriendo al mismo, según la opinión fiscal, las agravantes de nocturnidad y despoblado.

El defensor señor Nougués, calificó el hecho de hurto, sin circunstancias especiales, añadiendo que su defendido, lo realizó acosado por el hambre.

Hecho el resúmen por el presidente Sr. Oiz, el jurado se retiró á deliberar, contestando afirmativamente á las preguntas de cargo, por lo que fué condenado el Ferrer á un año, 8 meses y un dia, de presidio correccional.

Actuó de procurador, el señor Monguió.

DE MARRUECOS

(Madrid, 20.)

De Tánger

Despachos de Tánger dicen lo que sigue:

Se confirma que la kábila de Benider fué derrotada por las fuerzas de vangnardia del ejército del Sultán.

Dichas fuerzas hicieron muchas bajas en el campo enemigo.

En las cárceles de Rabat y Barle se hallan tantos desertores apresados, que faltan locales para recluirlos.

De Ceuta

—Telegrafían de Ceuta que ha quedado alojado en el cuartel de las Eras el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Hay tranquilidad en Tetuán.

Más noticias

—En el ministerio de Estado se han recibido despachos del representante de España en Tánger señor Cologan comunicando que, según noticias que se han recibido de Fez, algunas cabezas de moros de las fuerzas del pretendiente han sido llevadas y expuestas públicamente en aquella ciudad.

Ojeada general

Se desmiente que se conceda indulto general el dia 23 con motivo del santo del Rey.

—Portugal ha autorizado la importación á España de 44 millones de kilos de trigos extranjeros desde el 15 de Enero al 31 de Julio de este año.

—Ha zarpado de Vigo para Canarias y la isla de Madera, el crucero ruso *Duque de Edimburgo*.

Los marinos rusos, fueron despedidos entusiásticamente por aquel vecindario.

El cañonero español *Marqués de Molins*, saludó al crucero con la bandera, mientras los tripulantes daban vivas á Rusia.

Los marinos rusos respondían á los vivas de los nuestros con vivas á España.

—La Cámara agrícola de Badajoz, tiene en estudio; los proyectos siguientes:

1.º Instrucción por medio de escueles de los niños, pertenecientes á los trabajadores agrícolas, domiciliados en el campo.

2.º Premio á los trabajadores agrícolas, por la constancia en el trabajo.

3.º Socorro á los enfermos.

4.º Establemimiento de una cooperativa, en la que se expendan por el precio de coste, los artículos de primera necesidad, tales como garbanzos, bacalao, aceite, arroz, etc.

—Telegrafían de Coruña, que un vapor inglés entró en aquel puerto,remolcando á un barco alemán, el *Carl Worman*, en el cual por efecto de la explosión de la máquina, penetró el agua, quedando anegado á 180 millas de Coruña.

—En el pueblo de Espinardo, un individuo, apodado el *Tuerto carnicero*, dió á traición una puñalada á Benigno Sánchez.

El asesino huyó.

El herido está gravísimo. Se le ha aplicado un aparato especial para facilitarle la respiración.

—En el Polígono (Sevilla) se ha desarrollado la siguiente tragedia:

En una casa, ha sido encontrado el cadáver de Fermín Sanromán, y una cuñada de éste.

Junto á estos, se veía una piqueta de albañil.

Se cree que de la muerte de la cuñada, es autor el Fermín y que á este crimen, le indujeron las negativas de aquella á los amores que éste le proponía.

Este cuadro fué descubierto por un niño de 12 años, que estaba trabajando en el campo, mientras se desarrollaba dicha escena en el interior de la casa.

Ha producido sensación en la citada capital.

LOS Ayuntamientos y las elecciones

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los presidentes de Audiencias, recomendándoles á los funcionarios judiciales, que las querellas contra los Ayuntamientos y concejales, se procure que no obedezcan á móviles políticos.

Dice tambien la mencionada circular, que en la nueva ley se someterá la suspensión de Ayuntamientos y concejales, á la competencia de las Audiencias.

ACEITES

Mercado de Barcelona

Cotización del Gremio de almacenistas de dicha plcza:

De oliva:

Andaluz nuevo, de 19 1[2 á 19 3[4 duros los 115 kilos; Andaluz corriente, de 19 1[2 á 20; Andaluz superior, de 20 á 21; Tortosa inferior lampante, de 21 á 23; idem buenos, de 22 á 23; idem finos, de 27 á 23; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 á 22.

De orujo:

De color verde 1.ª, de 15 á 16 duros los 115 kilos; id. 2.ª, de 14 á 15; amarillo 1.ª, de 16 á 17; id. 2.ª, de 15 1[2 á 16 1[2; id. obscuro, de 13 1[2 á 14; idem fermentado, á 10.

De coco:

Blanco (con envase), á 90 pesetas 100 kilos; Cochín, á 98; Palma, á 115.

***

(Información de la casa "J. Salat é hijos)"

Andaluz malo añejo, á 96'25 pesetas.—Andaluz bueno, á 98'75.—Andaluz virgen, á 110.—Tortosa y Ribera agusanado nuevo, á 110.—Lérida nuevo, 105'00.—Ribera virgen nuevo, á 145.—Urgel, id., á 145.—Aragón extra virgen, á 175.

El dia en Tortosa

De elecciones

Leemos en la prensa de Madrid llegada anoche, algunos detalles referentes á la conversación mantenida anteayer por los periodistas con el jefe del Gobierno, en su despncho oficial.

Según el Sr. Silvela, la labor del Gobierno hasta ahora, en lo referente á elecciones, se ha limitado á recibir impresiones de los diferentes distritos, oyendo á los aspirantes á candidatos, pero sin haber sido aceptados, ni concediéndoles carácter ministerial.

La formación de las candidaturas, quedará íntegra, para despues que la *Gaceta* publique el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El partido conservador se propone ir á la lucha con sus propias fuerzas, sin que admita pactos ni coaliciones con otros elementos extraños á su partido, único modo dice el Sr. Silvela, de que pueda conocerse el arraigo que tiene en la voluntad nacional.

Ir á la contienda electoral en otra forma, sería á juicio del presidente del Consejo de ministros, falsear el sufrágio universal y causar un perjuicio enorme al ideal del partido conservador.

Los candidatos ministeriales, recibirán toda la fuerza de que pueda disponer el Gobierno, aunque luchen con otros que se presenten tambien como conservadores por voluntad propia y espontánea, enfrente de aquellos ó con elementos políticos de otros partidos, incluso teniendo categorías de ex-ministros ó de periodistas ilustres.

Los que tales significaciones osten-ten, sólo contarán con la libre voluntad del cuerpo electoral de los respectivos distritos y nunca con el amparo directo ni indirecto de los elementos del Fobierno, que se darán, como ya indicamos, á los candidatos por él aceptados.

Defendiendo, dijo el Sr. Silvela, la sinceridad electoral, y no quitando Alcaldes ni Ayuntamientos, no podemos pensar en regalar actas á nadie, por ninguna clase de consideraciones.

Eso, añadió, se acabó para siempre, pues la conducta que en estas elecciones nos proponemos seguir los conservadores, servirá de norma para los demás partidos de Gobierno y marcará un nuevo rumbo en las relaciones de aquellos.

Puente sobre el Ebro

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, avisa á los propietarios de los terrenos ex-propiados en el término municipal de Tortosa, con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente que el Estado construyó sobre el Ebro en esta ciudad, para que en el plazo de ocho dias, comparezcan personalmente, ó por apoderado en forma, ante la Alcaldía de Tortosa y veriquen el nombramiento de perito.

Barranco de San Antonio

Se han producido importantes desperfectos, en el puente sobre el barranco de San Antonio, sito en la carretera de Castellón á Tarragona. De lo ocurrido se ha dado conocimiento al Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia.

Se ha prohibido el paso por el citado paraje.

Seguimos la mismo que ayer, y a éste paso, vamos á volvernos ranas.

El tiempo continúa lluvioso.

El temporal reinante sobre poner nuestras calles y caminos en pésimo estado, paraliza por completo los trabajos del campo y de algunas industrias.

Las lluvias son generales en las regiones de Cataluña y Valencia.

Esta mañana, ha visitado al Alcalde accidental Sr. Domingo, una comisión del *Centro Obrero*, en la que estaban representados varios oficios. Como la petición que han hecho ha de ser sometida al Ayuntamiento, el señor Domingo ha prometido apoyarla en la próxima sesión.

En la sociedad *Liceo de Tortosa*, mañana á las nueve, tendrá lugar una amena velada recreativa, poniéndose en escena, las obras siguientes:

1.ª "Levantar muertos".
2.ª "Cel Rogent".

Ha regresado de Barcelona, nuestro querido y bondadoso amigo don Miguel Bau, habiéndose hecho cargo del despacho de la Alcaldía.

El Juzgado de este partido, cita al sujeto que atentó contra la jóven Benita Brillas, conocida por Ana Vericat Tallada, expósita de la Casa de Maternidad de Barcelona, en la tarde del 25 de Diciembre último, en el punto llamado *Esplanetes*.

Al momento de prestar declaración en el juicio de anteayer, dióle un síncope en la Audiencia provincial á una jóven testigo de ésta ciudad, siendo auxiliada por algunos dependientes.

Conforme anunciamos, el dia 30 del corriente, permanecerá en Tortosa. el conocido cirujano ortopédico, D. José Pujol.

Como de costumbre, se hospedará en la acreditada fonda Barcelonesa.

Siguen activamente, las obras del órgano de la Catedral. En la actualidad se está llevando á cabo un repaso general, al material antiguo. Después de esta operación, se instalarán los nuevos registros, celeste, voz humana etcétera. Parece que aún pasará algun tiempo, para que queden terminadas las obras.

Los picachos de los montes de la derecha del Ebro, se veian hoy, desde esta ciudad, cubiertos de nieve.

A causa del temporal de aguas reinante, ayer tarde funcionaba con bastante dificultad la línea telegráfica entre esta y Barcelona.

El viérnes último, 16 del actual, á las nueve de la noche, recibidos los santos Sacramentos y confortada con los auxilios de la religión, falleció en el Convento de Carmelitas descalzas del vecino arrabal de Jesús, la Reverenda Madre Cármen de San José, á los 74 años de edad y 49 de religión; era natural de Logroño, y la última que quedaba de las cuatro religiosas que, procedentes de Zaragoza, fundaron la Rvda. Comunidad.--D. E. P.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 21 Enero de 1903

BARÓMETRO

Máxima 755'00 Mínima 754'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 7'00. Mínima 4'00 Media 5'50.

Evaporímetro, 0'0.
Pluviómetro, 38'6.
Estado del cielo, Nublado. (Lloviendo.)
Dirección del viento, N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 8'00. Idem húmedo, 8'00.

El alumno,
Juan José Nunell.

El alumno,
Juan Chavarría.

Regionales

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, resolviendo que no ha lugar á unas competencias promovidas en San Cárlos de la Rápita y en Tortosa.

—La última féria de ganado lanar celebrada en Lérida, fué de las más flojas; pero no tiene ésto nada de particular, por ser temporada de invierno, en que éste negocio languidece y el tiempo crudísimo que reina.

—Ha sido nombrado portero mayor del Gobierno civil, con carácter de interiuo, don Joaquin Palacios, de cuyo cargo se posesionó anteayer.

—Por la Comisaria de transportes militares se han facturado en Barcelona, para enviar á Reus, 18 cajas conteniendo la documentación que de la Comisión liquidadora de Filipinas había quedado en dicha plaza y una parte del mobiliario de aquella dependencia.

—Ha fallecido la maestra titular de Alcanar, D.ª Dolores Asencio. D.E.P.

—Gerona afortunada. En el sorteo de la loteria celebrado ayer, correspondieron á Gerona, cuatro premios mayores.

A Barcelona le correspondió el primer premio, siendo despachado el billete, en la expendeduría de loterías n.º 6 de la Rambla de las Flores.

—El *Boletín Oficial* publica, una circular del señor Gobernador, ordenando á los Alcaldes de la provincia que en el término de 30 días remitan los datos necesarios referentes á la relación de caminos vecinales existentes en sus respectivas localidades conforme al modelo que al efecto inserta.

—Circular de la Administración de propiedades y derechos del Estado, haciendo saber á los Alcaldes de la provincia la obligación que pesa sobre ellos de remitir certificación de las operaciones verificadas por los conceptos de propios y arbitrios de pesas y medidas.

—El Ayuntamiento de la Cénia, hace públicos los acuerdos adoptados en el cuarto trimestre de 1902.

—La Alcaldía de Roquetas, anuncia la subasta para el arriendo de los consumos,

Y las de Vandellós, Cénia y Benisanet, citan á los mozos comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

REGISTRO CIVIL

DIA 19

Nacimientos

José Serret Ginovart
Enrique Torá Martí
Jacinto Borrás Tomás
José Salvadó Durán.

Defunciones

Miguel Sancho Salvadó, Expósito.
José Juan García Estorach.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 20

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Teresa Valldeperez Benet.

Matrimonios

Ninguno.

VISTA DE UNA CAUSA

Asesinato en Pauls

Calificación fiscal

Segun el Ministerio público, el procesado Juan Ribera Serres, comerciante, propietario y alcalde de dicho pueblo, á consecuencia de la deuda de 160 pesetas que con él tenia Jenaro Arasa Cortiella, le siguió el juicio correspondiente ante el Juzgado municipal de dicha localidad, hasta el embargo y venta de las fincas que poseía. Por esta causa el Arasa profería amenazas contra el Ribera, y para verse éste libre de ellas, indujo á los vecinos Francisco Domenech y Joaquín Borrull á que mataran al Arasa.

El hecho es calificado de asesinato por hallarse previsto en el art. 418 del Código penal, circunstancia primera y cuarta del mismo artículo, al primero, como inductor, y á los otros como autores materiales.

El hecho

Segun la propia calificación, los citados Domenech y Borrull, con varios amigos, salieron á esperar al interfecto; y cuando, á las 21 del mes de Febrero de 1901 se retiraba á su casa, acompañado de su hermano Joaquin, frente á la casa llamada del *Pipa*, le dispararon dos tiros, que le produjeron la muerte á las 41 horas.

Las defensas

Niegan, en absoluto, que sus patrocinados tuvieran en el hecho la menor intervención, pues, si se hicieron los disparos, éstos salieron de un grupo, y por lo tanto se ignora quiénes sean los autores ni los inductores. Solicitan, en su consecuencia la libre absolución de sus patrocinados.

Era defensor del Juan Ribera, el letrado Sr. Valls.

De Domenech y Borrull, el letrado Sr. Olesa.

Estaban todos representados por el procurador Sr. Peñarrubia.

La Sala

La constituían, como presidente, el señor Oiz, con el magistrado Sr. Rios y el sustituto Sr. Virgili.

El Sr. Rios es el ponente de la causa.

La acusación pública estaba representada por el teniente fiscal D. Carlos de la Quintana.

La sesión de ayer

Los procesados, empezando por el Ribera, negaron los hechos que se les imputa.

La declaración de dicho Ribera fué laboriosa.

Negó que el interfecto le hubiera dirigido amenazas, que aconsejara que le mataran y que hubiera dado dinero al hermano del muerto, preso por otras causas, para que ocultara quienes fueran los matadores.

Los otros 2 procesados negaron también participación en el hecho de autos, añadiendo, el Borrull, que no había salido el día del suceso de su casa, por hallarse enferma su esposa.

A éstas declaraciones, siguieron las de un número considerable de testigos de la acusación.

A las 2 menos cuarto, y habiendo terminado la prueba testifical del Ministerio público, suspendióse el acto, para continuarlo á las diez de esta mañana.

Sección oficial

FINCAS EMBARGADAS

Por la Agencia ejecutiva de esta Zona, se ha procedido al embargo de las fincas rústicas, por débitos á la Hacienda, correspondientes al año de 1900, á los contribuyentes de este término municipal, que á continuación se expresan:

Felipe Arques Cherta, de Tortosa, una heredad en este término partida de la Enveija, de extensión 65 áreas, 70 centiáreas, de arrozal, regadio, sembradura y prado.

Vicente Callau Cabanes, de Tortosa, una heredad en id. id. partida de la Enveija, de extensión 43 áreas, 80 centiáreas, de cereal secano.

Viuda de Francisco Llaó Zaragoza, de Tortosa, una heredad en idem, id., partida de Jesús y María, de extensión 4 hectáreas, 98 áreas, 89 centiáreas, de cereal secano y prado.

María Turón Monllau, de Tortosa, una heredad en id. id, partida de Jesús y María, de extensión 10 áreas, 95 centiáreas, de prado.

Leopoldo y José Felipe Verges Guardiola, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Jesús y María, de extensión 38 hectáreas, un áreas, 28 centiáreas, de regadío, cereal secano y prado, existiendo en la misma finca, dos casas, un corral y tres barracas.

Josefa y hermanos Curto Rebull y otros, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de la Aldea, de extensión 6 hectáreas, 83 áreas, 85 centiáreas, de olivos y matorral.

Francisco Espuny Forés, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de la Aldea, de extensión una hectárea, 11 áreas, 36 centiáreas, de olivos y algarrobos.

Domingo Falcó Olesa, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de la Aldea, en la que existe una casa, de extensión 6 hectáreas, 97 áreas, 23 centiáreas, de regadío.

Cinta Figueres Andreu, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de la Aldea, de extensión 6 hectáreas, 25 áreas, 44 centiáreas, de olivos y algarrobos.

José Badia Alemany, de Tortosa, una heredad en id. id., partida del Coll del Alba, de extensión 97 áreas, 95 centiáreas, de cereales, olivos y monte bajo.

Tomás Forcada Clua, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Coll del Alba, de extensión 4 hectáreas, 68 centiáreas, de olivos y monte bajo.

Antonio Moreso Sebastiá, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Coll del Alba, de extensión 45 áreas, 3 centiáreas, de cereal secano y monte bajo.

Viuda de Eusebio Nadal Foguet, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Coll del Alba, de extensión una hectárea, 35 áreas, 5 centiáreas, de cereales monte bajo.

Jacinto Escurriola Altadill, de Tortosa, una heredad en id. id, partida de Campredó, de extensión 57 áreas, 19 centiáreas, de olivos y algarrobos.

Tomás Mauri Querol, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Campredó, de extensión 22 áreas, 51 centiáreas, de cereal secano.

Joaquin Moreso Rodriguez, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Camarles, de extensión 45 áreas, 63 centiáreas, de secano y prado.

José Homedes Cabrera, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de San Lázaro, de extensióu 60 áreas, 84 centiáreas, de olivos y algarrobos.

Viuda de José Ortega Cachot, de Tortosa, una heredad en id. id., partida de Vinallop, de extensión 3 hectáreas, 66 áreas, 87 centiáreas, de olivos.

(Se concluirá.)

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Choque

Barcelona 21—12.

A consecuencia del furioso temporal han chocado hoy en este antepuerto, dos vapores llamados José Roca y Manuel Calvo, de gran porte.

El primero se ha ido á pique, ignorándose en este momento, las desgracias que hayan podido ocurrir.

El accidente ha producido impresión penosa.—*Reig.*

Trenes.—Descarrilamiento

Barcelona 21—12.

El tren expreso procedente de Francia, ha descarrilado en la estación de Hostalrich. Por fortuna no ocurrieron desgracias.

—A causa de estar interrumpido el telégrafo, se ignora el paradero del tren expreso de Madrid que debió llegar esta mañana á Barcelona.

Reina bastante ansiedad por si ha sufrido algún percance.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticosyuso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

PESETAS **403.600,000**

Polizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. CASIMIRO CASTELLÁ

TORTOSA, calle de la Estación, casa de Pons, puerta tercera entresuelo

---

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202.925

Representante en ésta: **D. Casimiro Castellá**, Delegado del «Banco Vitalicio de España»

MÁQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y HACER CALCETA

WERTHEIM

Se recomienda la máquina **oscilante A, para familias,** para coser y bordar,

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7

Representante en Tortosa.— ZAPATERÍA. — MORESO.— Plaza Catedral

---

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza.

Con el uso de la EMULSION del Dr. TRIGO, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. Es el mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

De venta en Tortosa: Droguería de D. Enrique Carpa, y en toda Farmacia

---

AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES

ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRAS-PALACIO 2 ENT.º 1.ª

GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES

Despacho de mercancias en los ferro-carriles y muelles.

Obtencion de pasajes marítimos. BARCELONA.

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Medalla de oro EXPOSICION AGRICOLA DE 1898

Medalla de plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

Es el mejor **conservador de los vinos**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URICH Y C.ª Moncada, número 20.—BARCELONA

EN TORTOSA: ENRIQUE CARPA

Se remite á todas partes.—Pídanse prospectos

DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO Y OFICINAS: Palma Alta, 13.—MADRID

De venta en esta ciudad. D. Francisco Canivell y Sala.